



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA
CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)**

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021-22
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021-22**

Diciembre 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Devengo e integridad del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

Descripción

De acuerdo con lo indicado en las notas 16.1 y 16.3 de la memoria adjunta, la Sociedad ha registrado contablemente en el ejercicio 2021-22 ingresos en concepto de cifra de negocios por importe de 3.605 miles de euros correspondientes a ingresos obtenidos por comercialización y publicidad, taquillaje y abonados, y otros ingresos de explotación por importe de 3.714 miles de euros, principalmente por subvenciones recibidas.

El adecuado registro contable y la integridad de estos ingresos ha sido un aspecto significativo en nuestra auditoría, dada la relevancia de los ingresos registrados por estos conceptos.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión de los procesos internos que tiene implementados la Sociedad para garantizar la integridad de los ingresos por taquillaje y abonados y, para una muestra, la revisión de su documentación soporte. También hemos analizado los contratos más relevantes de comercialización y patrocinio y los convenios de subvenciones recibidas para evaluar la razonabilidad de los ingresos registrados por la Sociedad por estos conceptos de acuerdo con su devengo. Asimismo, hemos evaluado los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021-22, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021-22 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

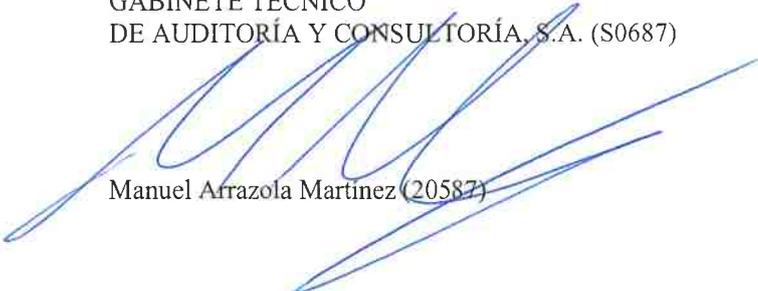




Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 16 de diciembre de 2022

GABINETE TÉCNICO
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)


Manuel Arrazola Martínez (20587)

Col·legi
de Censors
de Comptes
de Catalunya



GABINETE TÉCNICO DE
AUDITORIA Y
CONSULTORIA, S.A.
2022 Núm. 20/22/18823

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021-22





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021-22



CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
 (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30.06.2022	30.06.2021
ACTIVO NO CORRIENTE		3.270.485,35	3.403.507,03
Inmovilizado intangible deportivo	6	33.333,33	50.000,00
Derechos de participación en competiciones deportivas		-	-
Derechos adquisición jugadores		33.333,33	50.000,00
Otro inmovilizado intangible	7	1.937.866,62	2.000.025,81
Concesiones		1.914.059,93	1.976.077,84
Patentes, licencias, marcas y similares		-	64,61
Aplicaciones informáticas		23.806,69	23.883,36
Inmovilizado material	8	162.945,92	168.627,06
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		162.945,92	168.627,06
Inversiones inmobiliarias	9	992.384,32	1.014.138,20
Terrenos		251.500,79	251.500,79
Construcciones		740.883,53	762.637,41
Inversiones financieras a largo plazo	11	137.264,97	162.336,32
Instrumentos de patrimonio		111.348,32	111.348,32
Otros activos financieros		25.916,65	50.988,00
Activos por impuesto diferido	15	6.690,19	8.379,64
ACTIVO CORRIENTE		1.382.585,78	2.760.978,81
Existencias		39.848,24	69.121,13
Comerciales		34.525,52	63.948,41
Anticipos a proveedores		5.322,72	5.172,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		670.715,20	2.326.604,25
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	643.823,17	2.288.388,89
Personal	11	10.819,83	22.629,02
Activos por impuesto corriente	15	405,00	405,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	15	15.667,20	15.181,34
Inversiones financieras a corto plazo	11	493.491,50	-
Otros activos financieros		493.491,50	-
Periodificaciones a corto plazo		24.324,10	33.126,35
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		154.206,74	332.127,08
Tesorería		154.206,74	278.127,08
Otros activos líquidos equivalentes		-	54.000,00
TOTAL ACTIVO		4.653.071,13	6.164.485,84

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte del balance al 30 de junio de 2022



CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
 (Sociedad Unipersonal)

 BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30.06.2022	30.06.2021
PATRIMONIO NETO		<u>807.708,71</u>	<u>2.771.897,31</u>
Fondos propios	12	<u>807.708,71</u>	<u>2.771.897,31</u>
Capital		1.565.952,48	1.565.952,48
Capital escriturado		1.565.952,48	1.565.952,48
Prima de emisión		1.618.624,92	1.618.624,92
Reservas		409.072,03	409.072,03
Legal y estatutarias		146.352,38	146.352,38
Otras reservas		262.719,65	262.719,65
Resultados de ejercicios anteriores		(-) 821.752,12	(-) 766.453,52
Resultado del ejercicio	3	(-) 1.964.188,60	(-) 55.298,60
PASIVO NO CORRIENTE		<u>258.607,49</u>	<u>338.403,84</u>
Deudas a largo plazo		258.607,49	338.403,84
Deudas con entidades de crédito	13	258.607,49	338.403,84
PASIVO CORRIENTE		<u>3.586.754,93</u>	<u>3.054.184,69</u>
Provisiones a corto plazo	17	435.195,96	819,36
Deudas a corto plazo	13	1.773.579,61	1.923.190,18
Deudas con entidades de crédito		964.668,88	1.064.383,11
Otros pasivos financieros		808.910,73	858.807,07
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.327.841,76	1.130.178,00
Acreeedores varios	13	558.324,52	381.827,72
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	167.787,17	195.711,80
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	601.730,07	552.638,48
Periodificaciones a corto plazo		50.137,60	(-) 2,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>4.653.071,13</u>	<u>6.164.485,84</u>

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte del balance al 30 de junio de 2022





CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
 (Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (en euros)

	Notas de la Memoria	2021-22	2020-21
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	3.604.682,11	3.264.175,96
Ingresos por competiciones		161.037,08	4.073,05
Ingresos por abonados y socios		727.828,30	157.700,67
Ingresos por retransmisión		964.542,62	880.700,00
Ingresos de comercialización y publicidad		1.751.274,11	2.221.702,24
Aprovisionamientos	16.2	(-) 280.636,26	(-) 212.545,67
Consumo de material deportivo		(-) 280.636,26	(-) 212.545,67
Otros ingresos de explotación	16.3	3.713.540,41	5.012.040,85
Ingresos accesorios y de gestión corriente		166.835,64	49.298,12
Ingresos por subvenciones	18	3.546.704,77	4.962.742,73
Gastos de personal	16.4	(-) 5.810.640,20	(-) 5.597.758,23
Sueldos y salarios de plantilla deportiva		(-) 4.574.385,41	(-) 4.400.326,94
Otros sueldos, salarios y asimilados		(-) 664.892,34	(-) 657.040,42
Cargas sociales		(-) 571.362,45	(-) 540.390,87
Otros gastos de explotación	16.5	(-) 2.565.087,92	(-) 2.308.391,84
Servicios exteriores		(-) 799.147,17	(-) 745.190,49
Tributos		(-) 11.847,47	(-) 10.753,24
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11.4	(-) 20.177,15	-
Desplazamientos		(-) 634.260,00	(-) 699.623,44
Otros gastos de gestión corriente		(-) 1.099.656,13	(-) 852.824,67
Amortización del inmovilizado	6-7-8-9	(-) 204.861,81	(-) 216.294,35
Otros resultados	16.6	(-) 384.676,82	41.329,98
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(-) 1.927.680,49	(-) 17.443,30
Ingresos financieros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
De terceros		-	-
Gastos financieros		(-) 28.059,32	(-) 20.119,60
Por deudas con terceros		(-) 28.059,32	(-) 20.119,60
Diferencias de cambio	14	(-) 8.392,56	(-) 16.046,25
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.633,22	-
Deterioros y pérdidas		1.633,22	-
RESULTADO FINANCIERO		(-) 34.818,66	(-) 36.165,85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(-) 1.962.499,15	(-) 53.609,15
Impuesto sobre beneficios	15	(-) 1.689,45	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO		(-) 1.964.188,60	(-) 55.298,60

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022



CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
 (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(en euros)

	Notas de la Memoria	2021-22	2020-21
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(-) 1.964.188,60	(-) 55.298,60
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(-) 1.964.188,60	(-) 55.298,60



Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte del estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022






GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019-20	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	(-) 796.728,15	33.638,48	2.825.928,56
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019-20 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019-20 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020-21	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	(-) 796.728,15	33.638,48	2.825.928,56
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(-) 55.298,60	(-) 55.298,60
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.631,20	30.274,63	(-) 33.638,48	1.267,35
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020-21	1.565.952,48	1.618.624,92	409.072,03	(-) 766.453,52	(-) 55.298,60	2.771.897,31
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020-21	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020-21	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021-22	1.565.952,48	1.618.624,92	409.072,03	(-) 766.453,52	(-) 55.298,60	2.771.897,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(-) 1.964.188,60	(-) 1.964.188,60
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(-) 55.298,60	55.298,60	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021-22	1.565.952,48	1.618.624,92	409.072,03	(-) 821.752,12	(-) 1.964.188,60	807.708,71

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(en euros)

	Notas de la Memoria	2021-22	2020-21
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(-) 1.962.499,15	(-) 53.609,15
Ajustes del resultado		665.664,51	236.413,95
Amortización del inmovilizado	7-8-9	204.861,81	216.294,35
Variación de provisiones		434.376,60	-
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(-) 1.633,22	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		28.059,32	20.119,60
Cambios en el capital corriente		1.941.768,40	(-) 1.232.484,39
Existencias		29.272,89	273,43
Deudores y otras cuentas para cobrar		1.655.889,05	(-) 1.556.096,08
Otros activos corrientes		8.802,25	36.833,09
Acreedores y otras cuentas para pagar		197.663,76	287.228,02
Otros pasivos corrientes		50.140,45	(-) 722,85
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(-) 28.059,32	(-) 20.119,60
Pagos de intereses		(-) 28.059,32	(-) 20.119,60
Cobros de intereses		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		616.874,44	(-) 1.069.799,19
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(-) 592.092,43	(-) 132.671,95
Inmovilizado intangible	7	(-) 41.173,41	(-) 102.570,29
Inmovilizado material	8	(-) 57.427,52	(-) 28.451,66
Otros activos financieros		(-) 493.491,50	(-) 1.650,00
Cobros por desinversiones		26.704,57	-
Otros activos financieros		26.704,57	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(-) 565.387,86	(-) 132.671,95
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(-) 229.406,92	1.243.960,37
Emisión:		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de:		(-) 179.510,58	693.863,94
Deudas con entidades de crédito		(-) 49.896,34	550.096,43
Otras deudas		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(-) 229.406,92	1.243.960,37
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(-) 177.920,34	41.489,23
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		332.127,08	290.637,85
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		154.206,74	332.127,08

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net    

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2021-22

Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

- 1.1 - **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)** (en adelante también la Sociedad o la S.A.D.) se constituyó por tiempo indefinido según consta en escritura pública de fecha 30 de junio de 1992, mediante transformación de CLARET CLUB DE BALONCESTO, al amparo de lo dispuesto por la Ley del Deporte 10/1990 de 15 de octubre y por el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas.
- 1.2 - La S.A.D. está regida por sus propios Estatutos, la Ley de Sociedades de Capital y especialmente el Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, y modificaciones posteriores del mismo.
- 1.3 - Tiene por objeto social la participación en competiciones deportivas de baloncesto de carácter profesional y, en su caso, la promoción y desarrollo de actividades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.
- 1.4 - La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 882, sección general de Sociedades, folio 79, hoja nº. GC 3603 inscripción 1ª. (N.I.F.: A-35.310.598).
- 1.5 - La Sociedad está inscrita en la Liga de carácter profesional y ámbito estatal organizada por la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB). Además, mantiene equipos en categorías inferiores.
- 1.6 - La Sociedad disputa los partidos oficiales en el pabellón Gran Canaria Arena (calle Fondos de Segura, s/n), propiedad del Cabildo Insular de Gran Canaria. El Pabellón Insular Vega de San José, también propiedad del Cabildo Insular, se destina a entrenamientos y equipos inferiores.
- 1.7 - Su domicilio social se encuentra en el Pabellón Insular Vega de San José, calle Córdoba s/n, 35016 Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.8 - El ejercicio económico de la Sociedad se desarrolla entre el 1 de julio y el 30 de junio.
- 1.9 - La dominante directa de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la Fundación Canaria del Deporte con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria. La entidad dominante última es el Cabildo de Gran Canaria.
- 1.10 - Salvo indicación en contra, la moneda funcional y de presentación utilizada en las presentes cuentas anuales es el euro, con decimales.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones sucesivas, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De acuerdo con la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la adaptación sectorial para Sociedades Anónimas Deportivas seguirá aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, y demás normativa mercantil, en disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación del Accionista único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (ver Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 4.5).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.10).
- Subvenciones, donaciones y legados (Nota 4.12).

Si bien el resultado del ejercicio 2021-22 y el fondo de maniobra a 30 de junio de 2022 presentan valores negativos, los Administradores formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

La Sociedad ha solicitado al Instituto Insular de Deportes aportación para cubrir el déficit presupuestario resultante del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. Con fecha 30 de septiembre de 2022, el Pleno del Cabildo de Gran Canaria ha aprobado inicialmente la modificación de crédito 04/2022 del Instituto Insular de Deportes por importe de 1.889.551,67 euros para dar cobertura al déficit presupuestario previsto para el cierre de la temporada 2021-22.

Una vez transcurrido el período de información pública, con fecha 15 de noviembre de 2022, el Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria ha dispuesto conceder una subvención a favor de la Sociedad para el equilibrio del déficit presupuestario previsto para el cierre de la temporada por un importe de 1.889.551,67 euros (Decreto 2022-0537), habiendo sido ingresados los fondos con fecha 16 de noviembre de 2022.

De esta forma, se recuperan los niveles de Patrimonio neto y se mejora la posición financiera de la Sociedad. Además, la Sociedad sigue considerando en su plan de gestión:

- Gestión en reducción de gastos.
- Aumento de recursos propios considerando la vuelta de espectadores a los eventos.
- Recuperación de los niveles de ingresos previos a la situación de pandemia.
- Acudir a la financiación ajena, si fuera necesario para estabilizar los niveles de liquidez y solvencia.

En este sentido, cabe seguir destacando los siguientes puntos:

- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra al día en todos los pagos con su personal deportivo y no deportivo, así como con las Administraciones Públicas.
- El Excmo. Cabildo de Gran Canaria continuamente respalda las necesidades de la Sociedad. Existe además la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas de diferentes instituciones.
- Con fecha 26 de marzo de 2010, el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria aprobó por unanimidad una Moción Institucional de apoyo a la continuidad del Club Baloncesto Gran Canaria, apoyo que continua vigente.
- El Club Baloncesto Gran Canaria Claret viene siendo desde hace muchas temporadas el mejor embajador de la isla, llevando el nombre por toda España, Europa y a través de conexiones televisivas por todo el mundo, causando un gran impacto mediático, redundando en beneficio del Turismo, que como es sabido, es el principal motor de la economía canaria. El Cabildo nunca dejará de mantener el Gran Canaria y además (apoyados por todos los estamentos políticos) continuamos una gran campaña entre el empresario canario, a fin de que también apoyen debidamente al Club, dado lo que esto repercute sobre la economía y por tanto a sus empresas.

Una vez realizado este análisis, tenemos la expectativa razonable de que la Sociedad tendrá los recursos adecuados y el apoyo para continuar en un futuro previsible.



2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2021-22 y 2020-21 se han formulado mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable, considerando lo que se indica a continuación.

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021-22 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que los aplicados en el ejercicio anterior, considerando las normas y modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

El citado real decreto modifica el Plan General de Contabilidad, básicamente, con el objetivo de introducir los cambios necesarios para adaptar la norma de registro y valoración 9ª. "Instrumentos financieros" y la norma de registro y valoración 14ª. "Ingresos por ventas y prestación de servicios" a las correspondientes NIIF-UE.

Del análisis efectuado no se han derivado efectos relevantes a considerar. En todo caso, cabe informar sobre los siguientes aspectos.

- Instrumentos financieros

De acuerdo con la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad incorpora la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª "Instrumentos financieros":

- a) Conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS			
Categoría de valoración inicial	Importe en libros de acuerdo con la anterior normativa	Nueva categoría de valoración	Importe en libros de acuerdo con la nueva normativa
Préstamos y partidas a cobrar	2.473.354,23	Activos financieros a coste amortizado	2.473.354,23
TOTAL	2.473.354,23	TOTAL	2.473.354,23

PASIVOS FINANCIEROS			
Categoría de valoración inicial	Importe en libros de acuerdo con la anterior normativa	Nueva categoría de valoración	Importe en libros de acuerdo con la nueva normativa
Débitos y partidas a pagar	2.839.133,54	Pasivos financieros a coste amortizado	2.839.133,54
TOTAL	2.839.133,54	TOTAL	2.839.133,54

- b) Información cualitativa sobre los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros que ha aplicado la Sociedad:

Las características de los activos financieros que hasta el momento venían clasificándose como "Préstamos y partidas a cobrar" se clasifican ahora bajo la nueva categoría de valoración "Activos financieros a coste amortizado".







GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

- c) La Sociedad ha optado por la aplicación del apartado 6 de la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, por lo que la información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de partidas que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Los criterios seguidos por la Sociedad en aplicación de la mencionada disposición transitoria no han implicado la necesidad de registrar impacto alguno en el patrimonio neto.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los nuevos criterios no han supuesto cambios a destacar para la Sociedad.

Nota 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración someterá a la aprobación del Accionista único la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022:

- Base de aplicación:
Pérdidas y ganancias (pérdidas) (-) 1.964.188,60
- Aplicación:
Resultados negativos de ejercicios anteriores (-) 1.964.188,60

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, son las siguientes:

4.1 - Inmovilizado intangible deportivo

- a) Derechos de adquisición jugadores: figuran valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada. Se amortizan en función de la duración de los contratos suscritos.
- b) Derechos de participación en competiciones deportivas refleja el canon de entrada en la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB), registrados en su día por su coste de adquisición. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

4.2 - Otro inmovilizado intangible

a) Concesiones administrativas: refleja el derecho de usufructo por el plazo de cincuenta años del inmueble sito en la calle Córdoba s/n de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, denominado Pabellón Insular Vega de San José. En el año 2003, momento del otorgamiento del derecho, se contabilizó como aportación de capital en el epígrafe de Patrimonio Neto. Es objeto de amortización en función del período de duración del citado derecho de usufructo.

La Sociedad lleva a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa anualmente, comparando su importe en libros con su importe recuperable. En caso que el importe recuperable fuese inferior a su valor en libros, se reconocería una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La determinación del importe recuperable de la concesión administrativa se realiza por la estimación de su valor en uso, a partir del descuento de los flujos de caja previstos.

b) Aplicaciones informáticas, valoradas por su coste de adquisición y minoradas por la correspondiente amortización acumulada. Son objeto de amortización en un período de cinco años.

4.3 - Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Figura valorado por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada. Es objeto de amortización mediante un sistema lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos de activo, por aplicación de los siguientes coeficientes anuales:

	%
• Construcciones: Viviendas	2%
• Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
• Otras instalaciones y mobiliario: Mobiliario	15%
• Otro inmovilizado: Equipos proceso información	25%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado material	20%



Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

4.4 - Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como operativos. La Sociedad solo mantiene contratados arrendamientos operativos.



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.

4.5 - Instrumentos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

- **Activos financieros a coste amortizado**

Los créditos por operaciones comerciales son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado. Los créditos por operaciones no comerciales son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes:

- Desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.
- Depósitos y fianzas realizados que corresponden, básicamente, a contratos de arrendamiento de inmuebles. Figuran registrados por su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de clientes o deudores por prestación de servicios.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como otros saldos a cobrar, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Los débitos por operaciones comerciales son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado. Los débitos por operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:

- Deudas con entidades de crédito.
- Débitos por operaciones comerciales y no comerciales correspondientes a saldos de acreedores por adquisición de bienes y servicios, proveedores de inmovilizado y personal.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otras cuentas a pagar no comerciales, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

b) Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

En los casos de deudas cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta de fecha de cobro renegociada.

En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa.

4.6 - Existencias

Las existencias figuran valoradas por el coste de adquisición.

Se constituyen correcciones valorativas por deterioro para aquellas existencias cuyo coste de adquisición supere el valor de realización.

4.7 - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.8 - Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos o con el límite de los importes y plazos de reversión de los pasivos por impuestos diferidos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

4.9 - Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al criterio de correlación de ingresos y gastos, con independencia del momento en que son cobrados o pagados.

Los ingresos por el desarrollo ordinario de las actividades se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que puedan concederse, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que deben repercutirse a terceros como el impuesto general indirecto canario (IGIC), así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

4.10 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

4.11 - Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4.12 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.



Las subvenciones no reintegrables que financian inmovilizados materiales o activos intangibles se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.13 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado.

Nota 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 - Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos de riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas a cobrar pendientes. La Sociedad evalúa la calidad crediticia del deudor, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos.

En la Nota 11.4 de la presente memoria se informa sobre los activos financieros en mora o deteriorados.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de recursos financieros propios por un importe suficiente, efectuando un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo previstos.

En la Nota 13.2 de la presente memoria se informa sobre los vencimientos de los pasivos financieros.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

El riesgo de tipo de cambio se concentra en aquellas transacciones en moneda diferente del euro, principalmente, gastos de personal deportivo, gastos de adquisición de jugadores y relacionados. La Sociedad no se encuentra expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras. El tipo de interés aplicado a dichos recursos es el de mercado.

En cualquier caso, se vigilan y analizan todas las operaciones al objeto de minimizar el riesgo asociado.

5.2 - Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que la Sociedad tiene registrados no difiere de su valor en libros.

Nota 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

6.1 - Los movimientos registrados de este epígrafe han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2021-22</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2022</u>
<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>				
• Derechos de participación en competiciones deportivas	2.404.048,42	-	-	2.404.048,42
• Derechos de adquisición de jugadores	100.000,00	30.000,00	(-) 30.000,00	100.000,00
	<u>2.504.048,42</u>	<u>30.000,00</u>	<u>(-) 30.000,00</u>	<u>2.504.048,42</u>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>				
• Derechos de participación en competiciones deportivas	2.404.048,42	-	-	2.404.048,42
• Derechos de adquisición de jugadores	50.000,00	46.666,67	(-) 30.000,00	66.666,67
	<u>2.454.048,42</u>	<u>46.666,67</u>	<u>(-) 30.000,00</u>	<u>2.470.715,09</u>
<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>50.000,00</u>			<u>33.333,33</u>



<u>EJERCICIO 2020-21</u>	<u>Saldo 1.7.2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 30.6.2021</u>
<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>				
• Derechos de participación en competiciones deportivas	2.404.048,42	-	-	2.404.048,42
• Derechos de adquisición de jugadores	-	100.000,00	-	100.000,00
	<u>2.404.048,42</u>	<u>100.000,00</u>	<u>-</u>	<u>2.504.048,42</u>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>				
• Derechos de participación en competiciones deportivas	2.404.048,42	-	-	2.404.048,42
• Derechos de adquisición de jugadores	-	50.000,00	-	50.000,00
	<u>2.404.048,42</u>	<u>50.000,00</u>	<u>-</u>	<u>2.454.048,42</u>
<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>-</u>			<u>50.000,00</u>

- 6.2 - En relación a los derechos de adquisición de jugadores al 30 de junio de 2022, sus características más significativas se detallan a continuación:

<u>Duración contrato</u>	<u>Años contrato</u>	<u>Años transcurridos</u>	<u>Importe neto</u>
2020-21 a 2024-25	5	2	33.333,33
			<u>33.333,33</u>

Durante la temporada 2021-22, el contrato con este jugador ha sido prorrogado hasta la temporada 2024-25.

La información relativa a 30 de junio de 2021 es:

<u>Duración contrato</u>	<u>Años contrato</u>	<u>Años transcurridos</u>	<u>Importe Neto</u>
2020-21 a 2021-22	2	1	50.000,00
			<u>50.000,00</u>

- 6.3 - Derechos de participación en competiciones deportivas, 2.404.048,42 euros, recoge los derechos a participar en las competiciones profesionales organizadas por la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB), y se encuentran totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios.

Nota 7 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

- 7.1 - Los movimientos registrados de este epígrafe han sido los siguientes:





<u>EJERCICIO 2021-22</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2022</u>
CUENTAS DE ACTIVO				
• Concesiones administrativas	3.100.896,00	-	-	3.100.896,00
• Patentes, licencias y similares	8.268,37	-	-	8.268,37
• Aplicaciones informáticas	90.001,03	11.173,41	-	101.174,44
	<u>3.199.165,40</u>	<u>11.173,41</u>	<u>-</u>	<u>3.210.338,81</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Concesiones administrativas	1.124.818,16	62.017,91	-	1.186.836,07
• Patentes, licencias y similares	8.203,76	64,61	-	8.268,37
• Aplicaciones informáticas	66.117,67	11.250,08	-	77.367,75
	<u>1.199.139,59</u>	<u>73.332,60</u>	<u>-</u>	<u>1.272.472,19</u>
VALOR NETO CONTABLE	<u>2.000.025,81</u>			<u>1.937.866,62</u>
EJERCICIO 2020-21				
	<u>Saldo</u> <u>1.7.2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2021</u>
CUENTAS DE ACTIVO				
• Concesiones administrativas	3.100.896,00	-	-	3.100.896,00
• Patentes, licencias y similares	8.268,37	-	-	8.268,37
• Aplicaciones informáticas	87.430,74	2.570,29	-	90.001,03
	<u>3.196.595,11</u>	<u>2.570,29</u>	<u>-</u>	<u>3.199.165,40</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Concesiones administrativas	1.062.800,24	62.017,92	-	1.124.818,16
• Patentes, licencias y similares	7.810,76	393,00	-	8.203,76
• Aplicaciones informáticas	52.564,45	13.553,22	-	66.117,67
	<u>1.123.175,45</u>	<u>75.964,14</u>	<u>-</u>	<u>1.199.139,59</u>
VALOR NETO CONTABLE	<u>2.073.419,66</u>			<u>2.000.025,81</u>

- 7.2 - La Sociedad ha llevado a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa, de cuyo análisis no se desprende que exista deterioro alguno.
- 7.3 - El resumen de los bienes del Otro inmovilizado intangible totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios es el siguiente:

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
• Propiedad industrial	8.268,37	4.338,37
• Aplicaciones informáticas	61.758,02	21.114,42
	<u>70.026,39</u>	<u>25.452,79</u>



Nota 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

8.1 - Los movimientos registrados por las cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2021-22</u>				
	Saldo 1.7.2021	Adiciones	Bajas	Saldo 30.6.2022
<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>				
• Instalaciones técnicas	591.520,54	34.945,56	-	626.466,10
• Mobiliario y material deportivo	360.656,11	1.007,00	-	361.663,11
• Equipos proceso de información	161.684,42	574,96	-	162.259,38
• Elementos de transporte	-	20.900,00	-	20.900,00
• Otro inmovilizado material	121.380,69	-	-	121.380,69
	<u>1.235.241,76</u>	<u>57.427,52</u>	-	<u>1.292.669,28</u>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>				
• Instalaciones técnicas	492.328,83	26.965,40	-	519.294,23
• Mobiliario y material deportivo	333.770,29	16.319,53	-	350.089,82
• Equipos proceso de información	152.804,61	3.829,93	-	156.634,54
• Elementos de transporte	-	1.803,70	-	1.803,70
• Otro inmovilizado material	87.710,97	14.190,10	-	101.901,07
	<u>1.066.614,70</u>	<u>63.108,66</u>	-	<u>1.129.723,36</u>
<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>168.627,06</u>			<u>162.945,92</u>
<u>EJERCICIO 2020-21</u>				
	Saldo 1.7.2020	Adiciones	Bajas	Saldo 30.6.2021
<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>				
• Instalaciones técnicas	567.182,31	24.338,23	-	591.520,54
• Mobiliario y material deportivo	359.742,60	913,51	-	360.656,11
• Equipos proceso de información	157.217,15	4.467,27	-	161.684,42
• Otro inmovilizado material	121.380,69	-	-	121.380,69
	<u>1.205.522,75</u>	<u>29.719,01</u>	-	<u>1.235.241,76</u>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>				
• Instalaciones técnicas	469.279,64	23.049,19	-	492.328,83
• Mobiliario y material deportivo	313.689,58	20.080,71	-	333.770,29
• Equipos proceso de información	146.166,21	6.638,40	-	152.804,61
• Otro inmovilizado material	68.902,94	18.808,03	-	87.710,97
	<u>998.038,37</u>	<u>68.576,33</u>	-	<u>1.066.614,70</u>
<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>207.484,38</u>			<u>168.627,06</u>



8.2 - El resumen de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

	30.6.2022	30.6.2021
• Instalaciones técnicas y maquinaria	468.281,68	460.097,69
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	280.160,28	236.439,48
• Equipos para el proceso de información	153.760,58	142.781,67
• Otro inmovilizado	60.282,50	27.340,55
	<u>962.485,04</u>	<u>866.659,39</u>

Nota 9 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

9.1 - Los movimientos registrados por las cuentas que integran el epígrafe de inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2021-22</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2022</u>
--------------------------	---------------------------------	------------------	------------------	----------------------------------

CUENTAS DE ACTIVO

• Inversiones inmobiliarias	1.339.194,82	-	-	1.339.194,82
-----------------------------	--------------	---	---	--------------

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

• Inversiones inmobiliarias	325.056,62	21.753,88	-	346.810,50
-----------------------------	------------	-----------	---	------------

VALOR NETO CONTABLE	<u>1.014.138,20</u>			<u>992.384,32</u>
----------------------------	----------------------------	--	--	--------------------------

<u>EJERCICIO 2020-21</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2021</u>
--------------------------	---------------------------------	------------------	------------------	----------------------------------

CUENTAS DE ACTIVO

• Inversiones inmobiliarias	1.339.194,82	-	-	1.339.194,82
-----------------------------	--------------	---	---	--------------

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

• Inversiones inmobiliarias	303.302,74	21.753,88	-	325.056,62
-----------------------------	------------	-----------	---	------------

VALOR NETO CONTABLE	<u>1.035.892,08</u>			<u>1.014.138,20</u>
----------------------------	----------------------------	--	--	----------------------------

9.2 - Las inversiones inmobiliarias están constituidas por seis pisos situados en el conjunto residencial Las Torres en Las Palmas de Gran Canaria, adquiridos mediante escritura pública de 24 de julio de 2006, por un importe de 1.238.832 euros, más los costes inherentes a la adquisición. Estos pisos están destinados al uso de miembros de la plantilla deportiva, y constituyen garantía hipotecaria del préstamo descrito en la Nota 13.3.

9.3 - Las Inversiones inmobiliarias no han generado ingresos.

9.4 - El desglose de las inversiones inmobiliarias, separando el valor del terreno y de la construcción es el siguiente:







GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

	30.06.2022	30.06.2021
• Terreno	251.500,79	251.500,79
• Construcción	740.883,53	762.637,41
	992.384,32	1.014.138,20

Nota 10 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

10.1 - Arrendamientos financieros

A 30 de junio de 2022, la Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero. Tampoco a 30 de junio de 2021.

10.2 - Arrendamientos operativos

La Sociedad no mantiene arrendamientos operativos no cancelables. Los contratos de arrendamiento son, de forma general, a un año y corresponden a alquiler de viviendas y vehículos.

Nota 11 - ACTIVOS FINANCIEROS

11.1 - Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra en los cuadros que a continuación se acompañan:

Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2022		
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado:			
• ACB	111.348,32	-	111.348,32
• Depósitos y fianzas	-	25.916,65	25.916,65
	111.348,32	25.916,65	137.264,97

Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2022		
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	-	1.148.134,50	1.148.134,50
	-	1.148.134,50	1.148.134,50



Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2021		
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado:			
• ACB	111.348,32	-	111.348,32
• Depósitos y fianzas	-	50.988,00	50.988,00
	111.348,32	50.988,00	162.336,32

Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2021		
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	-	2.311.017,91	2.311.017,91
	-	2.311.017,91	2.311.017,91

11.2 - ACB refleja el valor neto del desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.

11.3 - Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos de las distintas partidas de activos financieros que integran el balance al cierre de cada uno de los ejercicios presentan, principalmente, vencimientos a corto plazo.

11.4 - Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Los movimientos del ejercicio, para cada clase de activos financieros, de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, se detallan a continuación:



	Créditos, derivados y otros	Total
Correcciones valorativas por deterioro a 1.7.2020	1.174.651,36	1.174.651,36
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-
(-) Reversión corrección valorativa por deterioro	-	-
(-) Salidas y reducciones	(-) 136.070,16	(-) 136.070,16
Correcciones valorativas por deterioro a 30.6.2021	1.038.581,20	1.038.581,20

	Créditos, derivados y otros	Total
Correcciones valorativas por deterioro a 1.7.2021	1.038.581,20	1.038.581,20
(+) Corrección valorativa por deterioro	20.177,15	20.177,15
(-) Reversión corrección valorativa por deterioro	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-
Correcciones valorativas por deterioro a 30.6.2022	1.058.758,35	1.058.758,35






GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro y reversión de pérdidas por deterioro se ha incluido dentro de la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16.5).

En la temporada 2018-19 se constituyó corrección valorativa por deterioro del importe a cobrar de un contrato de patrocinio de 1.000.000 euros que, por motivos ajenos a la Sociedad, el tercero anunció dejar sin efecto.

- 11.5 - Inversiones financieras a corto plazo, incluye entre otras partidas, 423.291,50 euros por los depósitos efectuados por la Sociedad ante el Tribunal Superior de Justicia Sala de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria, para la interposición de dos recursos de casación contra dos sentencias en reclamación de cantidades por despido improcedente por importes de 328.291,50 euros y 95.000 euros.

Respecto de la cuantía reclamada de 328.291,50 euros, mediante Auto de 27 de septiembre de 2022, se declara la inadmisión del recurso interpuesto por la Sociedad y se declara la firmeza de la sentencia recurrida. Los efectos económicos de este asunto, junto con los intereses devengados, se encuentran cubiertos mediante la provisión constituida al cierre del ejercicio 2021-22 (Nota 17).

En relación a la reclamación de cantidad por importe de 95.000 euros, se tiene por impuesto el recurso de casación interpuesto por la Sociedad. En este caso, también los efectos económicos, junto con los intereses, se encuentran cubiertos mediante provisión constituida al cierre del ejercicio 2021-22 (Nota 17), por considerar los Administradores, de acuerdo con las informaciones de los asesores de la Sociedad, como riesgo probable que el resultado del procedimiento judicial también sea contrario a los intereses de la Sociedad.

La recuperación y, en su caso cancelación de las posiciones de activo y pasivo, se registrará contablemente en el momento que haya ejecución de sentencia.

Nota 12 - **FONDOS PROPIOS**

- 12.1 - El capital social de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)** está formado por 86.136 acciones nominativas de 18,18 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Fundación Canaria del Deporte. La Sociedad es, por tanto, Unipersonal.

- 12.2 - El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta de Transformación de los Clubes de Baloncesto en Sociedades Anónimas Deportivas en fecha 7 de marzo de 1996 fue de 1.385.539 euros, de acuerdo con lo previsto en su día por el artículo 3 del Real Decreto 1084/1991, de 5 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas. Según establece el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas (artículo 3.8), el capital no podrá ser inferior al 50% del establecido en el momento de la transformación o, en su caso, para el acceso a la competición profesional.





12.3 - El detalle de las Reservas es:

	30.06.2022	30.06.2021
• Reserva legal	146.352,38	146.352,38
• Otras reservas	262.719,65	262.719,65
	409.072,03	409.072,03

12.4 - El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Nota 13 - PASIVOS FINANCIEROS

13.1 - Categorías de pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se muestra a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2022			
Categorías	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	258.607,49	-	258.607,49
	258.607,49	-	258.607,49

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2022			
Categorías	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	964.668,88	1.535.022,42	2.499.691,30
	964.668,88	1.535.022,42	2.499.691,30



Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2021		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	338.403,84	-	338.403,84
	338.403,84	-	338.403,84

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2021		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	1.064.383,11	1.436.346,59	2.500.729,70
	1.064.383,11	1.436.346,59	2.500.729,70

13.2 - Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos de las distintas partidas de pasivos financieros que integran el balance al cierre de cada uno de los ejercicios, se detallan como sigue:

Situación a 30.6.2022	Vencimiento en años de los pasivos financieros						
	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26	2026-27	2027-28 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	964.668,88	81.740,67	83.840,08	85.993,42	7.033,32	-	1.223.276,37
Otros pasivos financieros	808.910,73	-	-	-	-	-	808.910,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
• Acreedores comerciales	558.324,52	-	-	-	-	-	558.324,52
• Remuneraciones pendientes de pago	167.787,17	-	-	-	-	-	167.787,17
	2.499.691,30	81.740,67	83.840,08	85.993,42	7.033,32	-	2.758.298,79

Situación a 30.6.2021	Vencimiento en años de los pasivos financieros						
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26	2026-27 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	1.064.383,11	81.018,47	82.132,14	83.261,13	84.405,61	7.586,49	1.402.786,95
Otros pasivos financieros	858.807,07	-	-	-	-	-	858.807,07
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
• Acreedores comerciales	381.827,72	-	-	-	-	-	381.827,72
• Remuneraciones pendientes de pago	195.711,80	-	-	-	-	-	195.711,80
	2.500.729,70	81.018,47	82.132,14	83.261,13	84.405,61	7.586,49	2.839.133,54



13.3 - Deudas a con entidades de crédito incluye:

	30.06.2022		30.06.2021	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
• Préstamo con garantía hipotecaria de los pisos citados en la Nota 9.2. El nominal del préstamo es de 1.350.000 euros a devolver en 20 años en cuotas mensuales. Tipo de interés referenciado a Euribor	258.607,49	79.870,51	338.403,84	79.919,89
• Préstamo ICO. El nominal del préstamo es de 700.000 euros a devolver en 12 mensualidades. Tipo de interés 1,4% anual	-	-	-	545.078,64
• Préstamo personal. El nominal del préstamo es de 700.000 euros a devolver en 12 mensualidades. Tipo de interés 1,4% anual.	-	465.500,01	-	-
• Confirming. Límite 500.000 euros. Tipo de interés 1,3%	-	419.485,01	-	439.571,23
• Otras	-	(-) 186,65	-	(-) 186,65
	<u>258.607,49</u>	<u>964.668,88</u>	<u>338.403,84</u>	<u>1.064.383,11</u>

13.4 - Otros pasivos financieros a corto plazo al 30 de junio de 2022 incluye principalmente 800.000 euros cobrados a cuenta de la subvención otorgada por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria con devengo en la próxima temporada, 2022-23. A 30 de junio de 2021, incluía importe a cuenta de la temporada 2021-22, también del Instituto Insular de Deportes, por importe de 800.000 euros (ver Notas 18.2 y 19.3).

13.5 - Información sobre los plazos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

	2021-22	2020-21
	Días	Días
• Período medio de pago a proveedores	65,05	83,57
• Ratio de operaciones pagadas	60,97	79,97
• Ratio de operaciones pendientes de pago	83,95	106,87
	Importe en euros	Importe en euros
• Total pagos realizados	2.438.741,76	2.346.524,02
• Total pagos pendientes	526.823,66	362.282,24





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

Nota 14 - MONEDA EXTRANJERA

14.1 - El importe de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, clasificados por monedas, es el siguiente (importes expresados en euros):

	Dólar Estadounidense	
	30.06.2022	30.06.2021
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
• Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.024,99	18.846,77

14.2 - Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2021-22 y 2020-21 en moneda extranjera presentan el siguiente desglose (importes expresados en euros):

	Dólar Estadounidense		Francos suizos	
	2021-22	2020-21	2021-22	2020-21
• Otros gastos de explotación:				
- Comisiones agentes	24.770,66	48.361,85	-	-
- Otros	9.742,19	112,85	8.576,85	8.110,42
• Gasto de personal:				
- Sueldos y salarios y primas	899.854,66	1.060.995,57	-	-
- Derechos de imagen	-	100.085,84	-	-

14.3 - Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2021-22 han supuesto pérdidas netas de 8.392,56 euros; pérdidas netas de 16.046,25 euros en ejercicio 2020-21.

Nota 15 - SITUACIÓN FISCAL

15.1 - Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Están abiertos a posibles actuaciones inspectoras todos los ejercicios no prescritos y por todos los tributos y cotizaciones a la Seguridad Social aplicables a la Sociedad. En opinión de los Administradores, no se derivarían pasivos adicionales relevantes para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección.



15.2 - A 30 de junio de 2022, los saldos de las cuentas de Administraciones Públicas son:

	Deudores	Acreedores
<u>NO CORRIENTE</u>		
• Activos por impuesto diferido	6.690,19	-
<u>CORRIENTE</u>		
• Impuesto sobre Sociedades	405,00	-
• Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) e Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	15.667,20	49.814,24
• Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de No Residentes	-	499.294,37
• Organismos de la Seguridad Social	-	52.621,46
	16.072,20	601.730,07

15.3 - La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	30.06.2022	30.06.2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(-) 1.964.188,60	(-) 55.298,60
Impuesto sobre beneficios	1.689,45	1.689,45
Diferencias permanentes:		
- Otros gastos no deducibles	13.611,57	21.724,30
Diferencias temporarias:		
- Reversión limitación deducibilidad amortización	(-) 6.757,78	(-) 6.757,78
- Provisiones por responsabilidades	423.291,50	-
- Deudores comerciales	20.177,15	-
- Reversión deterioro por baja de participación	(-) 24.928,65	-
- Otros	11.085,09	-
Base imponible previa	(-) 1.526.020,27	(-) 38.642,63
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	-	(-) 38.642,63
Cuota íntegra	-	-
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota del ejercicio a ingresar / (devolver)	-	-

Siendo la conciliación entre la cuota líquida y el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, como sigue:

	30.06.2022	30.06.2021
• Cuota líquida	-	-
• Variación impuestos diferidos	1.689,45	1.689,45
	1.689,45	1.689,45




- 15.4 - Los activos por impuesto diferido incluyen el efecto impositivo generado por la diferencia temporaria como consecuencia de la limitación hasta el 70% de la amortización fiscalmente deducible correspondiente a los años 2013-14 y 2014-15. De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad optó por deducir la amortización contable que no resultó fiscalmente deducible de forma lineal durante el plazo de 10 años a partir del ejercicio 2015-16.
- 15.5 - Las bases imponibles negativas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades pendientes de compensación fiscal:

Ejercicio Origen	Importe pendiente al inicio	Importe generado en el ejercicio	Importe compensado en el ejercicio	Importe pendiente al final
2019-20	968.710,18	-	-	968.710,18
2020-21	38.642,63	-	-	38.642,63
2021-22	-	1.526.020,27	-	1.526.020,27
	1.007.352,81	1.526.020,27	-	2.533.373,08

- 15.6 - Asimismo, el detalle de las deducciones es el siguiente:

Ejercicio Origen	Deducción	Importe pendiente inicial	Generadas	Aplicadas	Importe pendiente final	Plazo máximo Aplicación
2014-15	Activos fijos (Ley 20/1991)	16.236,36	-	-	16.236,36	2029-30
2016-17	Activos fijos (Ley 20/1991)	16.508,25	-	-	16.508,25	2031-32
2017-18	Activos fijos (Ley 20/1991)	5.139,23	-	-	5.139,23	2032-33
2018-19	Activos fijos (Ley 20/1991)	20.304,08	-	-	20.304,08	2033-34
2019-20	Activos fijos (Ley 20/1991)	23.931,91	-	-	23.931,91	2034-35
2020-21	Activos fijos (Ley 20/1991)	7.429,75	-	-	7.429,75	2035-36
2021-22	Activos fijos (Ley 20/1991)	-	395,49	-	395,49	2036-37
		89.549,58	395,49	-	89.945,07	

También existen deducciones pendientes de aplicar generadas en el ejercicio 2021-22 por donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro por importe de 1.555,75 euros.

- 15.7 - Al 30 de junio de 2021 y 2020, no se mantienen registrados Activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas pendientes de compensar, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias derivadas de deterioros.

Nota 16 - INGRESOS Y GASTOS

- 16.1 - El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad. Su detalle es el siguiente:





	2021-22	2020-21
• Taquillaje e ingresos por competiciones:		
– Competiciones oficiales nacionales	145.087,23	4.073,05
– Competiciones oficiales internacionales	15.949,85	-
– Otros	-	-
• Abonados y cuotas	727.828,30	157.700,67
• Ingresos ACB y Euroleague	964.542,62	880.700,00
• Ingresos de comercialización y publicidad	1.751.274,11	2.221.702,24
	3.604.682,11	3.264.175,96

En la Nota 4.9 de la memoria se describen las normas de registro y valoración de aplicación a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

- 16.2 - El detalle del epígrafe de Aprovisionamientos corresponde a adquisiciones nacionales y tiene la siguiente distribución:

	2021-22	2020-21
• Compra de material deportivo	251.213,37	212.272,24
• Variación existencias	29.422,89	273,43
	280.636,26	212.545,67

- 16.3 - Otros ingresos de explotación presenta el siguiente detalle:

	2021-22	2020-21
• Ingresos accesorios y de gestión corriente	166.835,64	49.298,12
• Ingresos por subvenciones (Nota 18)	3.546.704,77	4.962.742,73
	3.713.540,41	5.012.040,85

- 16.4 - Gastos de personal:

	2021-22	2020-21
• Sueldos y salarios plantilla deportiva:		
– Sueldos y salarios y primas	4.228.717,32	3.901.698,95
– Derechos de imagen	152.962,21	174.932,18
– Indemnizaciones	192.705,88	323.695,81
	4.574.385,41	4.400.326,94
• Otros sueldos, salarios y asimilados:		
– Sueldos y salarios	664.892,34	657.040,42
– Indemnizaciones	-	-
	664.892,34	657.040,42
• Cargas sociales:		
– Seguridad Social a cargo de la empresa	565.240,95	538.476,87
– Otros gastos de personal	6.121,50	1.914,00
	571.362,45	540.390,87
	5.810.640,20	5.597.758,23







GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

16.5 - Otros gastos de explotación comprende los siguientes:

	2021-22	2020-21
• Servicios exteriores:		
- Arrendamientos	183.955,77	203.681,44
- Reparación y conservación	66.913,99	51.278,67
- Servicios profesionales independientes	241.178,85	278.860,76
- Primas de seguros	63.386,39	54.609,18
- Gastos bancarios	30.502,48	14.095,11
- Publicidad y propaganda	92.280,91	13.859,45
- Otros	120.928,78	128.805,88
	<u>799.147,17</u>	<u>745.190,49</u>
• Tributos	<u>11.847,47</u>	<u>10.753,24</u>
• Desplazamientos	<u>634.260,00</u>	<u>699.623,44</u>
• Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 11.4):		
- Corrección valorativa por deterioro	20.177,15	136.070,16
- Reversión corrección valorativa por deterioro	-	(-) 136.070,16
- Pérdidas de créditos incobrables	-	-
	<u>20.177,15</u>	<u>-</u>
• Otros gastos de gestión corriente:		
- Derechos arbitraje	37.544,07	38.778,43
- Adquisición de jugadores	347.761,77	428.890,51
- Cuotas y otros gastos federativos	88.748,26	84.731,62
- Gastos organización de partidos	272.679,58	54.075,02
- Otros	352.922,45	246.349,09
	<u>1.099.656,13</u>	<u>852.824,67</u>
	<u>2.565.087,92</u>	<u>2.308.391,84</u>

16.6 - El epígrafe de Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

	2021-22	2020-21
• Ingresos excepcionales	52.826,26	71.889,24
• Gastos excepcionales	(-) 437.503,08	(-) 30.559,26
	<u>(-) 384.676,82</u>	<u>41.329,98</u>

Gastos excepcionales incluye 423.291,50 euros en concepto de provisión de acuerdo con sentencias en reclamación de cantidades por despidos improcedentes (Nota 11.5 y Nota 17).



Nota 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los epígrafes de Provisiones a largo plazo y a corto plazo han presentado el siguiente movimiento:

	Saldo 1.7.2021	Dotaciones	Aplicaciones	Exceso Provisión	Saldo 30.6.2022
• Provisiones a corto plazo	819,36	434.376,60	-	-	435.195,96

Provisiones a corto plazo recoge la cobertura de los efectos económicos, incluyendo intereses devengados, derivados de las reclamaciones de cantidades por despidos improcedentes que se han descrito en las Notas 11.5 y 16.6.

La Sociedad constituyó depósitos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Sala de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria para la interposición de recursos de casación.

Mediante Auto de 27 de septiembre de 2022, se declara la inadmisión de uno de los recursos interpuestos por la Sociedad y se declara la firmeza de la sentencia recurrida. Los efectos económicos de este asunto, 328.291,50 euros más los intereses devengados, han sido provisionados al cierre del ejercicio 2021-22.

Respecto al otro asunto, reclamación de cantidad por importe de 95.000 euros, se tiene por impuesto el recurso interpuesto por la Sociedad. En este caso, también los efectos económicos, junto con los intereses, se encuentran cubiertos mediante provisión constituida al cierre del ejercicio 2021-22, por considerar los Administradores, de acuerdo con las informaciones de los asesores de la Sociedad, como riesgo probable que el resultado del procedimiento judicial también sea contrario a los intereses de la Sociedad.

La recuperación y, en su caso cancelación de las posiciones de activo y pasivo, se registrará contablemente en el momento que haya ejecución de sentencia.

Nota 18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1 - La cuenta de pérdidas y ganancias recoge subvenciones de explotación con el siguiente desglose:

	2021-22	2020-21
• Instituto Insular de Deportes	3.200.000,00	4.953.992,73
• Consejo Superior de Deportes	312.056,88	-
• Federación Española Baloncesto	4.375,00	8.750,00
• CaixaBank	25.000,00	-
• Dirección General de Deportes	5.272,89	-
	3.546.704,77	4.962.742,73





18.2 - El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria ha dictado dos decretos en los que ha dispuesto conceder subvenciones nominativas a favor de la Sociedad por un total 3.200.000 euros. El detalle y finalidad de las mismas es el siguiente:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2021-22 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 90/21 de 9 de marzo de 2021).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2021-22 por importe de 1.225.000 euros (Decreto 2022-0080 de 25 de febrero de 2022).

Las subvenciones a la explotación del ejercicio 2020-21, 4.953.992,73 euros, correspondían a:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2020-21 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 040/20 de 5 de marzo de 2020).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2020-21 por importe de 1.225.000 euros (Decreto 090/21 de 9 de marzo de 2021).
- Compensación déficit de la temporada 2020-21 por importe de 1.753.992,73 euros (Modificación de crédito 03/2021 aprobada por la Junta Rectora del Instituto Insular de Deportes en fecha 23 de junio de 2021 y ratificada por el Pleno del Cabildo de Gran Canaria en fecha 5 de julio 2021).

Las subvenciones deberán ser justificadas mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y auditadas de los respectivos ejercicios. Los Administradores consideran que las subvenciones recibidas se encuentran aplicadas a su finalidad. En este sentido, los informes de cumplimiento de la Intervención General del Cabildo de Gran Canaria correspondientes a ejercicios precedentes no han puesto de manifiesto incidencia alguna al respecto.

18.3 - Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes de 14 de octubre de 2021 (BOE de 21 de octubre de 2021), se convocó la concesión de subvenciones a Clubes de Baloncesto y Sociedades Anónimas Deportivas que hubieran participado en la Liga ACB en la temporada 2020/2021. La finalidad prevista era la de paliar los efectos de la reducción de ingresos originadas por la falta de público en los partidos y por tanto la disminución en los ingresos por taquillaje en venta de entradas y abonos en la Liga ACB, así como sufragar aquellos gastos generados por la necesidad de aplicar pruebas de detección del COVID19 con carácter excepcional derivadas del COVID-19, en la temporada 2020/2021.

Con fecha 13 de diciembre de 2021 la Presidencia del Consejo Superior de Deportes ha resuelto la concesión de las citadas ayudas. El importe resultante a favor de la Sociedad es de 312.056,88 euros.

18.4 - La Sociedad considera que ha cumplido con todas las condiciones asociadas a la recepción de subvenciones.



Nota 19 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1 - Las partes consideradas vinculadas son:

Entidad	Categoría	Vinculación
• Fundación Canaria del Deporte	Entidad dominante	Accionista único de la Sociedad. Fundación del Cabildo de Gran Canaria
• Instituto Insular de Deportes	Otras partes vinculadas	Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria
• Patronato de Turismo	Otras partes vinculadas	Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria

19.2 - Transacciones con entidades vinculadas:

	TRANSACCIONES			
	2021-22		2020-21	
	INGRESOS		INGRESOS	
	Prestaciones de servicios	Subvenciones a la explotación	Prestaciones de servicios	Subvenciones a la explotación
• Instituto Insular de Deportes	-	3.200.000,00	-	4.953.992,73
• Patronato de Turismo	56.075,00	-	150.000,00	-
	<u>56.075,00</u>	<u>3.200.000,00</u>	<u>150.000,00</u>	<u>4.953.992,73</u>

19.3 - Saldos al cierre del ejercicio con entidades vinculadas:

	SALDOS AL			
	30.06.2022		30.06.2021	
	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros
• Instituto Insular de Deportes	-	809.812,49	1.757.592,83	809.812,49
• Patronato de Turismo	60.000,00	-	64.200,00	-
	<u>60.000,00</u>	<u>809.812,49</u>	<u>1.821.792,83</u>	<u>809.812,49</u>

En el ejercicio 2021-22 se ha recibido un importe de 800.000 euros de la subvención del Instituto Insular de Deportes cuyo devengo corresponde a la temporada 2022-23, importe que se presenta clasificado bajo el epígrafe de Otros pasivos financieros al 30 de junio de 2022 (Notas 13.4 y 19.3).

También en el ejercicio 2020-21 se recibió un importe de 800.000 euros de la subvención del Instituto Insular de Deportes cuyo devengo corresponde a la temporada 2021-22, importe que se presentaba clasificado bajo el epígrafe de Otros pasivos financieros al 30 de junio de 2021 (Notas 13.4 y 19.3).



- 19.4 - Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2021-22 ascienden a 30.000,00 euros. En el ejercicio 2020-21, los miembros del Consejo de Administración tuvieron una retribución de 30.000,00 euros.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio 2021-22 por el personal de Alta Dirección corresponden únicamente a sueldos y salarios y han ascendido a 59.532,36 euros. En el ejercicio 2020-21 ascendieron a 63.432,36 euros.

Cabe indicar que no se han concedido a los miembros del Consejo de Administración anticipos ni créditos, ni existen de ningún tipo, así como tampoco existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ni del personal de Alta Dirección.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos que cubre reclamaciones de terceros por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. El importe de la prima satisfecha en el ejercicio 2021-22 asciende a 3.785,26 euros; 1.892,63 euros en el ejercicio 2020-21.

- 19.5 - Situaciones de conflictos de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de intereses previstos en el artículo 229 de la referida Ley, no dándose situaciones de conflicto de interés a informar.

Nota 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido, entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de cuentas anuales, ningún hecho posterior que pudiera afectar a correcciones en los registros contables, ni a la información ya contenida en esta memoria.

Nota 21 - OTRA INFORMACIÓN

- 21.1 - Número medio de personas empleadas por categorías (homogeneizado por el tiempo de dedicación):

	2021-22	2020-21
• Alta Dirección	1	1
• Personal deportivo y técnico	37	42
• Administración	21	16
	<u>59</u>	<u>59</u>



El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, con discapacidad mayor o igual al 33%, por categorías es:

	2021-22	2020-21
• Administración	1	1

La distribución del personal, clasificada por categoría y sexo, es la siguiente:

Situación a 30.6.2022	Hombres	Mujeres	Total
• Alta Dirección	1	-	1
• Personal deportivo y técnico	36	5	41
• Administración	16	4	20
	53	9	62
• Consejo de Administración	14	1	15

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, el Consejo de Administración se encuentra formado por nueve hombres.

Situación a 30.6.2021	Hombres	Mujeres	Total
• Alta Dirección	1	-	1
• Personal deportivo y técnico	35	2	37
• Administración	16	4	20
	52	6	58
• Consejo de Administración	14	1	15

- 21.2 - No se prevén contingencias, indemnizaciones ni otros riesgos de carácter medioambiental, en los cuales pueda incurrir la Sociedad que sean susceptibles de provisión. La Sociedad no ha recibido subvención ni ingreso alguno como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.
- 21.3 - La Sociedad tiene constituida una prenda a favor de la ACB, por importe de 600.000 euros, sobre los ingresos de televisión y publicidad y otros procedentes de ACB, en garantía de eventuales deudas salariales, tributarias, Seguridad Social u otras.
- 21.4 - Los honorarios previstos correspondientes al ejercicio 2021-22 por servicios prestados por el auditor de cuentas corresponden únicamente a auditoría de cuentas y ascienden a 9.850 euros; 9.250 euros en el ejercicio 2020-21.





Nota 22 - INFORMACIÓN DESGLOSADA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los ingresos y gastos correspondientes a las diferentes secciones se detallan a continuación:

<u>EJERCICIO 2021-22</u>	<u>Equipo Profesional</u>	<u>Equipos inferiores</u>	<u>Total</u>
Importe neto de la cifra de negocios	2.999.643,64	605.038,47	3.604.682,11
Otros ingresos relacionados con la explotación	3.237.966,56	475.573,85	3.713.540,41
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	6.237.610,20	1.080.612,32	7.318.222,52
Aprovisionamientos	(-) 185.733,66	(-) 94.902,60	(-) 280.636,26
Gastos de personal	(-) 5.024.221,73	(-) 786.418,47	(-) 5.810.640,20
Otros gastos de explotación	(-) 2.149.125,33	(-) 415.962,59	(-) 2.565.087,92
Amortización del inmovilizado	(-) 142.843,89	(-) 62.017,92	(-) 204.861,81
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Otros Resultados	(-) 384.676,82	-	(-) 384.676,82
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(-) 1.648.991,23	(-) 278.689,26	(-) 1.927.680,49
Ingresos financieros	-	-	-
Gastos financieros	(-) 28.059,32	-	(-) 28.059,32
Diferencias de cambio	(-) 8.392,56	-	(-) 8.392,56
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.633,22	-	1.633,22
RESULTADO FINANCIERO	(-) 34.818,66	-	(-) 34.818,66
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(-) 1.683.809,89	(-) 278.689,26	(-) 1.962.499,15
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(-) 1.689,45	-	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	(-) 1.685.499,34	(-) 278.689,26	(-) 1.964.188,60

<u>EJERCICIO 2020-21</u>	<u>Equipo profesional</u>	<u>Equipos inferiores</u>	<u>Total</u>
Importe neto de la cifra de negocios	2.777.511,98	486.663,98	3.264.175,96
Otros ingresos relacionados con la explotación	4.284.761,89	727.278,96	5.012.040,85
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	7.062.273,87	1.213.942,94	8.276.216,81
Aprovisionamientos	(-) 102.153,79	(-) 110.391,88	(-) 212.545,67
Gastos de personal	(-) 4.901.415,68	(-) 696.342,55	(-) 5.597.758,23
Otros gastos de explotación	(-) 1.964.602,34	(-) 343.789,50	(-) 2.308.391,84
Amortización del inmovilizado	(-) 154.276,43	(-) 62.017,92	(-) 216.294,35
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Otros Resultados	41.329,98	-	41.329,98
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(-) 18.844,39	1.401,09	(-) 17.443,30
Ingresos financieros	-	-	-
Gastos financieros	(-) 20.119,60	-	(-) 20.119,60
Diferencias de cambio	(-) 16.046,25	-	(-) 16.046,25
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(-) 36.165,85	-	(-) 36.165,85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(-) 55.010,24	1.401,09	(-) 53.609,15
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(-) 1.689,45	-	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	(-) 56.699,69	1.401,09	(-) 55.298,60

Equipos inferiores incluye los ingresos y gastos relativos a la cantera e instalaciones del Pabellón Insular de la Vega de San José.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.** en Las Palmas de Gran Canaria en fecha 16 de diciembre de 2022.

Sitapha Alfred Savané Sagna
Presidente

Miguel Ángel Pérez del Pino

Ruyman Alexander Santana Hernández

José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

José Alberto Guedes Arencibia

Juan Díaz Sánchez
Vicepresidente

Carmelo Ramírez Marrero

Pedro Francisco Justo Brito

Marco Aurelio Pérez Sánchez

Vicente Güeto Barrionuevo
Secretario no consejero





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021-22





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021-22



1. Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

El pasado 1 de abril de 2022, fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Patronato de la Fundación Canaria del Deporte el presupuesto correspondiente a la temporada 2021/2022, por importe de **8.857.263,04 euros**, en el que se incluía una aportación por parte del Cabildo de Gran Canaria de 3.200.000,00 euros.

La temporada 2021/2022 se planificó ajustando nuestras necesidades a la participación en dos competiciones deportivas: Liga Endesa y Eurocup. Durante la temporada se han producido dificultades existiendo contingencias, siendo las más relevantes la correspondiente a los gastos extraordinarios por la activación de la provisión por responsabilidades derivadas de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ingresos por patrocinios privados y públicos e ingresos por traspasos.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los seguimientos mensuales en cuanto a presupuesto y tesorería, con el fin de intentar ajustar las dificultades descritas, cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales con el personal deportivo, personal no deportivo, administraciones públicas y terceros de la entidad.

Como consecuencia de todo lo expuesto obtenemos un déficit para la temporada 2021/2022 de pérdida por importe de 1.964.188,60 euros.

El período medio de pago a proveedores del ejercicio 2021/2022 es de 65,05 días. La Sociedad está evaluando sus procesos internos a fin de contribuir en la reducción de su plazo de pago a proveedores hasta los plazos máximos establecidos por la legislación vigente.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre, la entidad ha solicitado a través del Instituto Insular de Deportes la "aportación para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2021 a 30 de junio por 2022", por un importe de 1.889.551,67 euros.

Con fecha 30 de septiembre de 2022, el Pleno del Cabildo de Gran Canaria ha aprobado inicialmente la modificación de crédito 04/2022 del Instituto Insular de Deportes para dar cobertura al déficit presupuestario previsto para el cierre de la temporada 2021-2022. Una vez transcurrido el período de información pública, con fecha con fecha 15 de noviembre de 2022, el Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria ha dispuesto conceder una subvención a favor de la Sociedad para el equilibrio del déficit presupuestario previsto para el cierre de la temporada por un importe de 1.889.551,67 euros (Decreto 2022-0537), habiendo sido ingresados los fondos con fecha 16 de noviembre de 2022.

No se han producido otros hechos o circunstancias que puedan alterar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad.



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

3. Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad marca en su hoja de ruta la adaptación a la situación actual post COVID-19. Para ello se marca como objetivo dentro de su plan de gestión:

- Gestión en reducción de gastos.
- Aumento de recursos propios considerando la vuelta de espectadores a los eventos.
- Recuperación de los niveles de ingresos previos a la situación de pandemia.
- Acudir a la financiación ajena, si fuera necesario para estabilizar los niveles de liquidez y solvencia.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado actuaciones en materia de Investigación y Desarrollo.

5. Acciones propias

Durante el ejercicio, no se han adquirido instrumentos de patrimonio propio.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net

Este informe de gestión ha sido formulado por el Consejo de Administración de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.** en Las Palmas de Gran Canaria en fecha 16 de diciembre de 2022.

Sitapha Alfred Savané Sagna
Presidente

Juan Díaz Sánchez
Vicepresidente

Miguel Ángel Pérez del Pino

Carmelo Ramírez Marrero

Ruyman Alexander Santana Hernández

Pedro Francisco Justo Brito

José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

Marco Aurelio Pérez Sánchez

José Alberto Guedes Arencibia

Vicente Güeto Barrionuevo
Secretario no consejero

